



CARTA AL DIRECTOR

Carta al editor: evolución de la cotización y demanda de la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria en el examen MIR 2002-2023



Letter to editor: Evolution quotation and demand of Family and Community Medicine in MIR 2002-2023

Sr. Director:

Hemos leído la carta de Escobar en relación con nuestro artículo¹. Agradecemos la misma porque nos permite matizar cuestiones que pueden no haberse entendido bien en el artículo.

Grandes escritores advirtieron de que no es lo mismo valor que precio². Nuestro trabajo pretende medir de una forma objetiva (quizá no la única, pero en modo alguno subjetiva) 2 parámetros muy distintos sobre la elección de plazas MIR de Medicina Familiar y Comunitaria (MFyC): la cotización, que podríamos asimilar al precio, es una relación oferta/demanda y la demanda, que podríamos asimilar al valor que dan los opositores a la especialidad cuando la eligen en vez de elegir otra.

Nuestro trabajo pone de manifiesto que MFyC es una especialidad poco cotizada, pues está entre las últimas en orden de cotización (OC), algo lógico cuando el número de plazas convocadas supera en uno o 2 órdenes de magnitud el de la mayoría de especialidades. Sin embargo, el OC de MFyC a lo largo de las últimas 2 décadas se ha mantenido estable. No así la mediana, muy influida por el número de plazas convocadas (p. ej., para Endocrinología y Nutrición la mediana fue en 2004, con 52 plazas ofertadas, 791, y en 2024, con 107 plazas, 1.932; mientras que el OC en ambos años fue el mismo, 10, el orden de demanda top ha pasado del 15 al 14 y el de demanda total del 17 al 18).

En todo caso no creemos que lo que mejor mida el atractivo de una especialidad sea su cotización. Según el Diccionario de la Real Academia, atractivo es «que atrae o tiene fuerza para atraer» o «que gana o inclina la voluntad»³. Sería más asimilable a lo que medimos como demanda: en qué grado un opositor elige una especialidad pudiendo elegir otra porque la primera le atrae más o porque la primera «inclina su voluntad».

Nuestro estudio da lugar a un orden de especialidades con base en criterios objetivos y reproducibles, que permiten su comparación con otras especialidades, mostrando que este atractivo o demanda de MFyC no es menor que el de muchas especialidades del ámbito hospitalario. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la elección MIR contiene elementos subjetivos y cualitativos que hace que un elevado porcentaje de las plazas de MFyC puedan ser *a priori* menos atractivas que las plazas de otras especialidades. Entre esos elementos se puede destacar su distribución geográfica, pues hay un porcentaje alto de plazas en zonas en declive demográfico. En el estudio de Cánovas et al.⁴ se realizó un ajuste de este problema comparando las elecciones de especialidad en las grandes ciudades, con resultados que demuestran la existencia de demanda de la MFyC. Con los datos obtenidos en nuestro estudio y en el de Cánovas podemos concluir que MFyC tiene atractivo en zonas demográficamente atractivas para los médicos residentes, pero quizás eso no sea suficiente para conseguir cubrir la totalidad de las plazas y superar el fenómeno de la España vaciada.

En definitiva, decíamos al principio que una cosa es el valor y otra el precio, una cosa es la demanda y otra la cotización. Nuestro trabajo pretende objetivar estos aspectos de la valoración de la MFyC en el examen MIR, expresarlos de forma numérica, de forma que puedan analizarse, y de forma secundaria, lejos de dar una visión idílica de la especialidad proponemos acciones de mejora.

Finalmente, queremos aclarar que, si bien en nuestro trabajo se incluye la frase entrecerrillada en la carta de Escobar, «disminuye su atractivo, quedando incluso plazas sin cubrir» esta aparece precedida de la palabra «aparentemente», que matiza totalmente el significado.

Conflictos de intereses

Ninguno.

Bibliografía

1. Torres Moreno MP, Blanco Herrera R, Vegas Fernández L, Alfaro Martínez JJ. Elección de Medicina Familiar y Comunitaria en el MIR 2002-2023: un enfoque objetivo muestra que es una especialidad tan valorada como las hospitalarias. Medicina de Familia SEMERGEN. 2024;50, <http://dx.doi.org/10.1016/j.semeg.2024.102198>.
2. Cañamero JL. Todo necio confunde valor y precio. Diario de Mérida [Internet]. 2023 [Consultado 9 Mayo 2024]. Disponible en:

CARTA AL DIRECTOR

- <https://www.diariodemericda.es/todo-necio-confunde-valor-y-precio/>
3. Real Academia Española. Atractivo, atractiva [definición] Diccionario de la Lengua Española, RAE-ASALE [Internet]. 2023 [consultado 9 Mayo 2023]. Disponible en: <https://dle.rae.es/attractivo>
 4. Cánovas Zaldúa Y, Coma E, Fina F, Dalmau-Matarrodona E. El atractivo de la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria en la elección de plazas MIR 2023. Aten Primaria. 2023;55, 102699.

M.P. Torres Moreno^{a,*}, R. Blanco Herrera^b,
L. Vegas Fernández^c y J.J. Alfaro Martínez^d

^a Médico especialista en Medicina Familiar y Comunitaria,
C. S. Zona 2 Albacete, SESCAM, Albacete, España

^b Médico especialista en Medicina Familiar y Comunitaria,
C. S. Béjar, Salamanca, España

^c Médico especialista en Medicina Familiar y Comunitaria,
Centro de Asistencia Primaria Moisés Broggi, L' Escala,
Girona, España

^d Servicio de Endocrinología y Nutrición, Complejo
Hospitalario Universitario de Albacete, Albacete, España

* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: [\(M.P. Torres Moreno\).](mailto:pilar_torres_moreno@yahoo.es)